

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

Fecha: 8/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2000 01958	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA PEÑA LOPEZ	ALBA ELOISA GUZMAN DE GUZMAN	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/08/2023	
11001 40 03 017 2016 00431	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JOHN FERNANDO ORTIZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/08/2023	
11001 40 03 017 2017 01314	Ejecutivo Singular	INVERSIONES COLOMBIANAS DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE CARGA S.A.S.- ICOLTES S.A.S.	MAURICIO CHAPARRO	Auto requiere Requíeráse a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Cajicá-Cundinamarca para que en el término improrrogable de cinco (05) días-nforme el trámite dado al oficio No. 2.978-2022	04/08/2023	
11001 40 03 017 2018 00826	Ejecutivo Singular	GERARDO SALAS PARRA	HENRY CASTAÑO BURITICA	Auto ordena oficiar ordena levantar medida- elaborar oficios	04/08/2023	
11001 40 03 017 2019 00173	Ejecutivo Singular	MEGAVIAL S.A.S.	JAIME VARGAS GALINDO	Auto ordena oficiar Absténgase de tomar nota del decreto de embargo de los derechos-secretaría del Despacho comunicar la decisión de levantamiento de la medida cautelar	04/08/2023	
11001 40 03 017 2019 00367	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CARLOS ANDRES MORA DIAZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/08/2023	
11001 40 03 017 2019 01078	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	NESTOR DANIEL AGUILAR MERNO	Auto de Trámite Anúnciese a las partes que se configura causal legal para dictarse sentencia anticipada escritural-Una vez en firme esta decisión, por secretaria fíjese el proceso en lista	04/08/2023	
11001 40 03 017 2020 00365	Verbal	SWANHILL JENSEN DIAZ	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto de Trámite Téngase por notificados por conducta concluyente a los demandados-Por secretaría contabilícese el término legal-	04/08/2023	
11001 40 03 017 2020 00845	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JORGE LONDOÑO SANCHEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/08/2023	
11001 40 03 017 2020 00845	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JORGE LONDOÑO SANCHEZ	Auto de Trámite	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 00077	Verbal	VIVIANA VASQUEZ RESTREPO	RICHARD LEONARDO ARROYO TOLENTINO	Auto nombra Curador por Secretaría, REALÍCESE la publicación-el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia-desígnese como curador ad litem-Oficiése entidades	04/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00118	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANDRES GUSTAVO RODRIGUEZ BUITRAGO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 00434	Verbal	JOSE ILTORFO GIRALDO GARCIA	ADRIANA TORRES SANCHEZ	Auto decide recurso REVOCAR el inciso tercero (3°) del auto adiado 17/02/2023	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 00434	Verbal	JOSE ILTORFO GIRALDO GARCIA	ADRIANA TORRES SANCHEZ	Auto ordena oficiar Téngase notificado por conducta concluyente a la CAJA DE VIVIENDA POPULAR,-Por secretaría contabilícese el término legal- a-Infórmese de la existencia de este proceso a entidades	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 00519	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OSCAR EDUARDO MARIN AGRAY	Auto requiere el juzgado REQUIERE a la parte interesada y a su apoderado por el término de cinco (5) días	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 00670	Ejecutivo Singular	ALVARO RUEDA PALACIOS	WOLFRANDO JAVIER ALFONSO ALBARRACIN	Auto de Trámite En firme esta decisión por secretaría proceda a fijarse en lista el proceso para lo que corresponda (art. 120 ibidem).	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 00670	Ejecutivo Singular	ALVARO RUEDA PALACIOS	WOLFRANDO JAVIER ALFONSO ALBARRACIN	Auto requiere Requíerese al auxiliar de la justicia SOCIEDAD ABC JURÍDICAS S.A.S,-en el término de diez (10) días	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 00752	Verbal	HECTOR ALIRIO FORERO QUINTERO	MARY LUZ MOLANO MURCIA	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P TERMINAR la demanda declarativa de resolución de contrato-ARCHIVAR el expediente	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 00829	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN	ALCIRA ACEVEDO DE PEREZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Requíerese a la parte demandada, señora ALCIRA ACEVEDO DE PEREZ para que en el término improrrogable de cinco (5) días contados a partir de la notificación en estados de esta providencia constituya apoderado judicial	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 01144	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JAVIER GONZALO SANTACRUZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/08/2023	
11001 40 03 017 2021 01144	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JAVIER GONZALO SANTACRUZ	Auto de Trámite	04/08/2023	2
11001 40 03 017 2022 00008	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	MARIO FERNANDO GARCIA CARDENAS	Auto nombra Curador designese como curador ad litem del demandado MARIO FERNANDO GARCÍA CÁRDENAS-Aceptar la renuncia-Requerir a la parte demandante en los términos del numeral 1° del artículo 317	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00151	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ANDREA MARCELA VELANDIA RIOS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00174	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MIGUEL ANGEL CAÑAS SUATERNA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00189	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JORGE OMAR DELGADO BENITEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P cumpla con la carga procesal impuesta en auto del 22/04/2022 inciso quinto (pdf 02 C2) consistente en (i) solicitar a la secretaría del despacho la remisión de la comunicación derivada de la medida cautelar	04/08/2023	2
11001 40 03 017 2022 00189	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JORGE OMAR DELGADO BENITEZ	Auto de Trámite Exhórtese a la parte ejecutante para que realice las diligencias en aras de integrar el contradictorio	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00209	Verbal	ROSA CORDOBA MORENO	ERNESTO GUERRERO ARRIETA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00309	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JENNIFER LIZETH CASTRO GUALTEROS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/08/2023	2
11001 40 03 017 2022 00309	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JENNIFER LIZETH CASTRO GUALTEROS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Una vez se acredite lo requerido dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación del presente auto se resolverá sobre la notificación al demandado	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00464	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	CLARA BONILLA BONILLA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00487	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	ASTRID SANCHEZ LARA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00491	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	GONZALO EDUARDO SERRANO SIERRA	Auto de Trámite	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00491	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	GONZALO EDUARDO SERRANO SIERRA	Auto de Trámite TIENE EN CUENTA REMANENTES-OFICIAR	04/08/2023	2
11001 40 03 017 2022 00538	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	LIGIA JANNETH VALDERRAMA TORRES	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00538	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	LIGIA JANNETH VALDERRAMA TORRES	Auto de Trámite	04/08/2023	2
11001 40 03 017 2022 00542	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CHRISTIAN LEGARDA PARRA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00551	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	JUAN MANUEL GIRALDO ARROYAVE	Auto termina proceso por Pago TERMINAR el presente proceso ejecutivo-	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00658	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ROBINSON FABIAN BALVIN CARVAJAL	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00660	Ordinario	JANNETH ALVAREZ CELIS	DELFINA BAEZ DE CELIS	Auto de Trámite Ordénese el emplazamiento-por secretaria-Requírase a la parte interesada-Requírase entidades	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00985	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JIMMY FLOREZ WALTEROS	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el mandamiento de pago respecto del pagaré-DEVOLVER la demanda	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 00985	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JIMMY FLOREZ WALTEROS	Auto declara ilegalidad de providencia Por lo anterior, esta judicatura dejará sin valor y efecto el auto adiado 17/04/2023 (pdf 09 Cp.) y en su lugar, en auto separado proveerá	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 01020	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	URUEÑA MORENO WILFREN OCTAVIO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 01031	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	MOISES JAVIER NIEVES QUINTANA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P cumpla con la carga procesal impuesta consistente en retirar los oficios dirigidos a las entidades bancarias y radicarlos a su costa,	04/08/2023	2
11001 40 03 017 2022 01031	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	MOISES JAVIER NIEVES QUINTANA	Auto de Trámite	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 01067	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	SERGIO LEANDRO ROCHA FACUNDO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P RETIRE OFICIOS	04/08/2023	2
11001 40 03 017 2022 01067	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	SERGIO LEANDRO ROCHA FACUNDO	Auto de Trámite Niéguese la solicitud de emplazamiento-Ínstese a la parte demandante para que cumpla su deber lega	04/08/2023	
11001 40 03 017 2022 01099	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	RAFAEL ANTONIO NUÑEZ RODRIGUEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P cumpla con la carga procesal impuesta en auto del 24/03/2023 inciso cuarto y séptimo (pdf 02 C2) consistente en (i) solicitar a la secretaria del despacho la remisión de la comunicación derivada	04/08/2023	2
11001 40 03 017 2022 01099	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	RAFAEL ANTONIO NUÑEZ RODRIGUEZ	Auto requiere Requírase al apoderado judicial de la demandante	04/08/2023	
11001 40 03 017 2023 00040	Verbal	MONICA SERNA VASQUEZ	CESAR ROBERTO SERNA HERNANDEZ	Auto admite demanda ADMITIR la presente DEMANDA DECLARATIVA de NULIDAD ABSOLUTA-	04/08/2023	
11001 40 03 017 2023 00047	Interrogatorio de parte	BETZABE MALPICA MENDOZA	STEVE GUEMONTI GUERRA	Auto admite demanda DECRETAR prueba extraprocesal-SEÑALAR las 3:00 pm del 21/09/2023-Lifesize	04/08/2023	
11001 40 03 017 2023 00079	Verbal Sumario	VICTOR RAFAEL MESA BARRERA	MARIA ELVIRA MAHECHA	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda declarativa de RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE COMERCIAL ARRENDADO-REQUERIR al extremo demandante-proceda a constituir caución	04/08/2023	
11001 40 03 017 2023 00085	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	MADELEINE LARA MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2023 00085	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	MADELEINE LARA MONTOYA	Auto decreta medida cautelar	04/08/2023	2
11001 40 03 017 2023 00157	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MAYRA YISEL BOLAÑOS MURILLO	Auto de Trámite	04/08/2023	
11001 40 03 017 2023 00209	Sucesión	JOSE ANTONIO MACHUCA VEGA	JAIRO ALBERTO MACHUCA BARRERA	AUTO RECHAZA DEMANDA RECHAZAR la demanda declarativa de Impugnación de Actas de Asamblea-REMITASE el expediente a la Oficina Judicial de esta ciudad	04/08/2023	
11001 40 03 017 2023 00415	Ejecutivo Singular	VICTOR SANTIAGO ROMERO PAEZ	VICTOR ALFONSO ROMERO MOLANO	Auto admite demanda DECLARAR abierto el proceso de SUCESIÓN-EMPLAZAR-INCLUIR los datos del proceso en el Registro Nacional-INFORMAR entidades-DECRETAR el embargo y	04/08/2023	
11001 40 03 070 2016 00859	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENA S.A.	MARIA TERESA ALVAREZ SANIN	Auto decreta medida cautelar Por secretaría elabórese el oficio pertinente dirigido a la Policía Nacional SIJIN	04/08/2023	
11001 40 03 070 2018 00429	Verbal	CARLOS ARTURO GORDILLO BRAN	ZOILO GALINDO BERMUDEZ	Auto de Trámite	04/08/2023	
11001 40 03 070 2018 01049	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN GABRIEL GONZALEZ RAMIREZ	Auto requiere Requiérase al abogado JULIAN ZARATE GOMEZ para que en el término de cinco (5) días aclare si insiste con la solicitud de retiro de la demanda	04/08/2023	
11001 40 03 070 2018 01088	Ejecutivo Singular	ANDAMIOS Y ENCOFRADOS S.A	CONCEPTOS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS S.A.S	Auto de Trámite Téngase por revocado expresamente el poder-se le RECONOCE personería al abogado JUAN MIGUEL MOLINA JARAMILLO	04/08/2023	
11001 40 03 070 2018 01088	Ejecutivo Singular	ANDAMIOS Y ENCOFRADOS S.A	CONCEPTOS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS S.A.S	Sentencia Anticipada DECLARA PROSPERA EXCEPCION- TERMINA PROCESO-CONDENA EN COSTAS DTE	04/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ
SECRETARIO